
Cincuenta años de lucha por una educación propia

Elizabeth Castillo Guzmán

Centro Memorias Étnicas- Universidad del Cauca



“El CRIC lucha entonces por la formación de maestros indígenas que enseñen nuestras lenguas, nuestras verdades y conocimientos. Porque el CRIC sabe que sólo desarrollándonos nosotros mismos, en la educación, en la economía, en lo comunitario y en la técnica, podremos ganar nuestras luchas”
(CRIC, 1973)

Con estas palabras contenidas en la Cartilla “Nuestras Luchas de Ayer y Hoy” se resume una profunda convicción que acompaña la historia y la gesta del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) durante cinco décadas de existencia. El nacimiento del CRIC hace parte de una larga lucha de resistencia indígena cuyo referente más emblemático en el siglo XX es Manuel Quintín Lame, un líder y pensador del sur, cuyas acciones a partir de 1914 le convirtieron en referente de la historia política colombiana y en icono del movimiento indígena caucano. Sus ideas y sus acciones políticas se enfocaron en defender la tierra como derecho esencial de los pueblos y en el problema de la discriminación sobre la cual se estableció el poder que despojó a los pueblos originarios de cualquier derecho fundamental. Lame fue reclutado siendo casi un niño para participar en la Guerra de los Mil Días con el ejército del general Albán, a su regreso al Cauca en 1902 inició su periplo político que le llevó más de un centenar de encarcelamientos, torturas y humillaciones. Su muerte en 1967 pareciera signar una época continental de grandes luchas indígenas con el CRIC a la cabeza en 1971, el movimiento Tupaj Katari en 1972 en Bolivia y el Ecuvarunari en Ecuador en 1973.

Con las banderas de Manuel Quintín Lame como estandarte, el CRIC asumió una agenda de lucha para la recuperación de los resguardos y cabildos, el no pago de terraje, el conocimiento de las leyes de los indígenas y su aplicación; y la defensa de la historia, la lengua y las costumbres indígenas. Nació entonces una organización indígena con una tremenda vocación educadora, en el sentido más amplio del término. Formó sus cuadros políticos, sus dirigentes y sus maestros, en todo tipo de escenarios y con mecanismos diversos que incluyeron la tradición oral, la educación popular, la movilización y la creación en 1974 de la prensa “Unidad Indígena”, cuyos archivos amarillentos y empolvados contienen la memoria escrita de cada paso que fue dando este movimiento, hoy referente mundial de luchas sociales. Para el naciente CRIC, la tarea de “enseñar la legislación indígena”, se convirtió en eje de su proyecto de formación política. Con el tiempo, esto conduciría a acciones definitivas en la reivindicación de los derechos indígenas consignados en la Ley 89 de 1890 y el decreto reglamentario 74 de 1898.

En el Congreso de Tacueyó celebrado en septiembre de 1971 se redefinió esta agenda, cuya prioridad fue la formación de profesores para “educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua”. En el marco del quinto congreso del CRIC, realizado en 1978 en el resguardo de Coconuco se decidió “crear el Programa Educación Bilingüe, para investigar y construir una propuesta indígena con autonomía”. Junto con las primeras recuperaciones de tierra, inspiradas en el legado de Quintín Lame, comienza a germinarse un movimiento pedagógico indígena que fundó escuelas, formó docentes y diseñó currículos. Un caso inédito para una nación cuya educación oficial era católica, castellana y centralista. En este trasegar por otra escuela, brilla la figura de Benjamín Dindicué, líder asesinado en 1979, quien denunciara en los primeros congresos del CRIC el papel nefasto de la iglesia misionera de Tierradentro y la urgencia de contar con profesores bilingües de las propias comunidades que no estuvieran al servicio del clero.

El CRIC tejió de manera tesonera la formación de sus maestros y maestras al tiempo que creaba sus escuelas, de este modo se forjaron los principios de su “pedagogía comunitaria”. Tal como lo recuerdan en un texto escrito a muchas manos, “el mismo contexto de las escuelas - el ámbito cultural de las comunidades, sus relaciones con la madre naturaleza, sus luchas y procesos organizativos- fue constituyendo un ambiente educativo donde lo comunitario era condición indispensable del modelo pedagógico que se buscaba y donde la comunidad era la principal fuente de formación docente (¿Y qué pasaría si la escuela?..CRIC: 2004:55).

Página 4 Unidad Alvaro Ulcué Junio de 1989

La escuela indígena: derecho de las comunidades

(II parte)

En el anterior artículo hicimos mención de las diferencias entre la escuela indígena y la escuela nueva. En el presente comentaremos las características del currículo de la escuela bilingüe, así como las actividades de profesionalización que el Consejo Regional Indígena del Cauca adelanta en estos momentos.

Hacia un currículo propio
Para entender la educación indígena, debemos partir de lo que pensamos y somos.
*Consideramos que nos educamos en la vida. Por eso el luchar es para vivir como indígenas, en esa misma medida se educan nuestros hijos.
*La educación ante todo debe ser formación para defendernos en la vida.
*El niño se debe educar en relación con la tierra y el trabajo comunitario.
*Es fundamental valorar, recuperar y fortalecer nuestras expresiones culturales, pues en ellas encontramos respuesta a muchos de los problemas.
*Como indígenas, como habitantes originarios de este territorio tenemos unos conocimientos, un saber. El conocimiento no está sólo en los libros o en la mente de los maestros.
*Necesitamos una educación que nos enseñe a buscar y encontrar lo propio y a criti-



A pesar de la tremenda represión que sufrieron los líderes y comuneros del CRIC, de los encarcelamientos, torturas, asesinatos y persecuciones, su lucha crece y se radicaliza. A finales de los años setenta lograron movilizar comunidades indígenas en más de cinco departamentos. A este panorama se sumaban las denuncias internacionales realizadas en la Convención de Barbados II en 1977, que referían las violentas acciones evangelizadoras de las misiones católicas y protestantes

entre pueblos nativos de varios continentes. En medio de esta compleja coyuntura, el CRIC avanza en su política educativa y echa mano de algunas normas nacionales que le son útiles para temas como el nombramiento y la *profesionalización* de sus docentes. A finales de los años ochenta el CRIC contaba con solvencia pedagógica, cultural y política para desenvolverse como el mayor interlocutor con el Ministerio de Educación Nacional MEN en materia de educación de los pueblos indígenas. Desde entonces y hasta el día de hoy, en el marco de la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación Para los Pueblos Indígenas (*CONTCEPI*), el CRIC es el gran referente en este ámbito, por su experiencia y conocimiento, es tal vez, el único movimiento social en Colombia que ha producido una política educativa que trasciende las fronteras regionales y se convierte en referente para los demás pueblos del país y el continente.

Desde los primeros años estuvo claro para el CRIC que las lenguas indígenas y su riesgo de extinción eran resultado de muchas causas, entre ellas el colonialismo interno que nos hace una nación racista y clasista. Por esa razón, el derecho a la educación bilingüe estuvo desde el comienzo en las deliberaciones de los masivos congresos del siglo XX. Esta mirada trascendió en la tarea política de recuperar la lengua para recuperarlo todo, el territorio, el pensamiento y la memoria ancestral. Gracias al CRIC este Cauca diverso y disperso aprendió a reconocer ese lenguaje que “piensa con el corazón”. Su trabajo a favor de la diversidad lingüística se materializa en cientos de cartillas, cursos, libros, programas radiales, podcast, canciones, prensa escrita y un tejido de comunicación intercultural virtual, con los cuales se puso en práctica una política lingüística para conocer, escuchar y revitalizar las lenguas nativas de los pueblos donde pervive este patrimonio de la humanidad.

Las reformas multiculturales de los años noventa dejaron algunas buenas enseñanzas sobre los límites políticos del reconocimiento a la diversidad y eso explica las increíbles mingas realizadas durante estas primeras décadas del siglo XXI, en las cuales el CRIC ha reclamado en la carretera en medio de una brutal represión militar, hacer efectivos los derechos de autonomía educativa consagrados en la Constitución de 1991 y sus reglamentaciones. Si bien se cuenta por ahora con algunos decretos que han servido para fortalecer la política de educación propia, lo cierto es que, sin un proceso de ordenamiento territorial legislado a favor de los pueblos indígenas, la autonomía plena sigue pendiente.

El proceso educativo del CRIC ha dado lugar a grandes experiencias en otras regiones del país y ha permitido que el Cauca se convierta en referente obligado para comprender la construcción de modelos educativos al servicio de los pueblos y no del mercado. En su largo camino el CRIC fue avanzando en la gestación de su sistema de educación propia, que sostenido en los logros políticos-jurídicos de las grandes movilizaciones de este siglo dieron lugar a nuevos escenarios para la administración de recursos con los cuales se implementa su política educativa en la mayoría de territorios indígenas de la región, y para la configuración de la Universidad Autónoma Intercultural Indígena (UAIIN) que hace unos años recibió el reconocimiento como la primera universidad pública de carácter especial en Colombia. Fiel a su origen, la UAIIN es comunitaria, itinerante y gobernada por las autoridades. Adelanta programas interculturales en los campos del derecho, la economía, la pedagogía, la salud y la comunicación, en un modelo que junta a sabedores, profesionales y expertos académicos en su ejercicio de la minga de pensamiento y caminar la palabra. Su lucha está signada por el apoyo solidario y comprometido de muchas personas no indígenas, quienes desde diferentes orillas han asumido su causa política como propia. Este es otro aspecto relevante de esta historia, la interculturalidad que se ha construido en torno al proyecto educativo del CRIC es orgánica, prueba de ello es la extensa lista de colaboradores y asesores que en estos 50 años han acompañado sus proyectos. Podemos afirmar que el influjo de sus ideas en universidades, centros de investigación, organizaciones sociales, así como en la propia institucionalidad colombiana, ha sido evidente, pues el CRIC es un movimiento productor de saber sobre la sociedad contemporánea.

Festejamos estas cinco décadas de educación propia en medio de una pandemia que nos intimida y ensombrece. El CRIC se moviliza para defender la vida bajo una gran acción de *Minga Hacia Adentro*. La pedagogía comunitaria promueve acciones políticas del cuidado comunitario y solidario en el territorio.

La pandemia cobra miles de víctimas entre los más pobres y oprimidos de la tierra. La individualización de la existencia avanza de modo feroz en esta nueva fase de acumulación capitalista. Mientras tanto, el proyecto político del CRIC se fortalece para dar lecciones de humanidad a un mundo que convirtió la educación en una mercancía.